

EL PORVENIR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50 "
Extranjero, franco.	9 "
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado.	0'25 "

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTIGIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª " " " " " "	0'50 "
En 3.ª " " " " " "	0'25 "
En 4.ª " " " " " "	0'25 "

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

Ilusiones de tísico

El orden público es inalterable. La paz nos sonríe. Todo es júbilo en la gran España.

La miseria, la injusticia y la desvergüenza son plagas aquí desconocidas.

Las vacaciones estivales dedicáremoslas a descansar y a so-lazarnos.

¡Trabajamos tanto! Solamente en las Cortes continuarán nuestros padres putativos laborando sin descanso.

Para ellos no existen vacaciones. Maura es incansable y Romero no se fatiga nunca.

A estos dos mirlos blancos del país, debemos la felicidad que gozamos de puertas adentro y la estimación en que nos tienen fuera de casa.

El régimen monárquico lo han santificado estos dos genios tutelares de España.

¡Que hay descontentos, que hay miserables, que el derecho es una ficción, un comodín la Ley y la justicia ¡naturalmente! una bella mentira?

Exajeraciones de algunos desequilibrados, mal avenidos con el orden y con todo. Desahogos ridículos de los republicanotes que, faltos de ocupación, pasan la vida hablando mal y poniendo peros á todo.

¡Si tascaran el freno de la religión otro gallo les cantara!

Son unos tontos. Antes que de vivir ocuparse de filosofar y así no se va á ninguna parte.

Por eso, precisamente, no tienen ropa negra ni pueden tener nada, y como donde no hay harina todo es mohina, ellos mismos se destrozan y actúan constantemente de Saturnos, devorándose paternalmente.

Así con esta naturalidad encantadora se expansionan los seráficos monárquicos.

El tiempo podrá demostrarles si padecen las ilusiones fúnebres de los tuberculosos.

Porque en verano los días que amanecen más esplendidos y alegres, truécense de improviso en tormentosos y tristes.

CRONICA

A los dos les faltó fuerzas para separarse sin sacudidas violentas, aun cuando ambos poseían la visión verdadera de la vida.

Los dos, conocedores del hastío que viene tras el amor, hubieran querido —y apenas iniciado el idilio triste,— ser fuertes y seguir distintos derroteros, para conservar en sus almas un recuerdo que, con perfuma de flores marchitas, endulzara sus tristes existencias; pero los dos fueron débiles, aun cuando sobrios, en cambio, valentía para acogerse bajo la tónica de la madre eterna, convirtiéndose en trágico, en sangriento, el final de la comedia del amor de que nos habla Ibsen. Tal vez, los dos, fueron víctimas de sus sueños.

Yo me figuro que él fué quien, poco á poco, acostumbró á su mujer-cita al goce de lo triste. Espíritu exaltado y soñador acostumbró á llevar la vida como una pesada carga, buena solo para los superficiales, para los que no ahondan en su desgracia é hizo que estas ideas germinaran en el de su compañera, tierra virgen preparada para recibir toda clase de semillas. La muerte, como Dios, tiene también sus adoradores.

La sugestión trágica comenzaría pensando en la placidez de la nada, en la holganza perpétua del espíritu. ¿Para qué sirve la lucha, si tras ella ha de venir el enervamiento mortal, sin haber alcanzado lo que con aquella nos proponemos?... El romanticismo de la mujer, aun cuando de fijo se horrorizó al principio ante aquellas ideas, fué más tarde subyugado por el misterio. Ella nunca había pensado en la muerte, pero al oír hablar de esta como de algo que nos redime suavemente de la desgracia, se levantó en su cabecita ensortijada el deseo de penetrar en las profundidades del misterio, y la idea de la muerte llegó á ser familiar para ambos. ¡Debía ser tan agradable dejar la vida!...

Sin duda, llegarían después las despiadadas torturas de carilo, avivadas por el deseo fugaz de perpetuarse en carne de su carne. Pero, ¿por qué habían de dar más víctimas á la desgracia? La vida gateaba en sus almas tratando de recuperar su puesto. La lucha, en el fondo de sus espíritus, hacíase cruel, obligándoles á pensar de nuevo en la muerte tranquila, callada, sin violencias. La vida perdía otra vez el terreno conquistado.

La idea de muerte no se apartó ya de sus cerebros. Tal vez, cuando llegaron á unirse, ensayaron los dos la posición en que sus cuerpos quedarían muertos, el uno junto al otro. Morir así debía ser tan agradable!... Y sin dudas, sus vacilaciones mataron en flor su idilio, cuando en él comenzara á arraigar la vida.

¿Habrán obrado bien? ¿Obrarían mal? ¿Quién puede decirlo?

LUIS ROMANO.

Procedimiento brutal

Lo es indudablemente el que emplean las tituladas hermanas del Sagrado Corazón, y sobre el cual llamamos la atención de las autoridades, ya que los padres de las inocentes niñas, á quienes hacen víctimas de sus humanitarios sentimientos, ó no se quieren enterar, ó les parece cosa sencilla y corriente, lo que á nuestro juicio es síntoma de barbarie.

Tienen las tales monjas establecido un Colegio en la calle del Azafranal, inmediato á nuestra Redacción, y esta circunstancia nos permite observar ciertos hechos, que por hoy guardamos en cartera, para utilizarlos en momento oportuno.

Asisten al Colegio buen número de niñas, pertenecientes á las clases más acomodadas de esta capital y de la provincia. Todas son de corta edad: oscilan entre los seis y los doce años; y como tales suelen, á pesar del sistema de represión á que desde el principio las someten, revoltosillas y juguetonas, como lo son todos los seres en el período de la infancia.

Esto, á las buenas madres encargadas de su educación, no les gusta, porque para eso conceden media hora de recreo, que resulta mermada con las oraciones que las obligan á recitar en todo momento; y para evitar por medio de la ejemplaridad, que las niñas jueguen en la clase ó que de algún modo se extralimiten, no han encontrado otro procedimiento mejor que someter á las revoltosas á un rato de picadero.

Y allá las llevan á una galería ó terraza donde obligan á las niñas á correr sin descanso, (bajo pena de otros castigos más manuales), hasta que agotadas las fuerzas de las infelices, estenuadas y jadeantes tienen que dejarse caer sobre el duro pavimento, prefiriendo romperse la cabeza á continuar soportando el martirio y la angustia que la falta de respiración les produce.

Estos son los hechos, tal y como los hemos oído referir á una de las pobrecitas martirizadas, inocentes víctimas ofrecidas á la tuberculosis y á toda clase de desarreglos cardíacos, por el orgullo de unos padres que atentos sólo á que sus hijas figuren en las listas del Colegio de moda, no se cuidan de averiguar el

sistema educativo á que son sometidas.

Y ya que los padres de las niñas nada saben de este bárbaro sistema de corrección, ó si lo conocen, parece que no le conceden importancia, esperamos que las Juntas provincial y local de instrucción pública, tomen cartas en el asunto, poniendo coto á las crueldades de esas tituladas siervas del Señor.

Los que viven

Está la política tan enmarañada que no se pueden hacer profecías. No hay ningún signo cierto. Todo es duda y confusión.

El embrollo se ha entronizado, y, solo se puede apostar con ventaja á favor de los absurdos y de las indignidades.

La lógica y el decoro no se dan en este país con ninguna clase de barajas.

¡Desdichados los que apuntan á esas cartas!

No faltaba ya más para que la bancarrota sea completa que Nozalea se arrellene en la sede de Valencia y que el concordato maurista sea ley.

Y después el diluvio y que para mayor dolor nos coja sin dos pesetas á los que creemos que la fé y el entusiasmo y la dignidad tienen algún terreno en la España de los frailes, de los toreros, de los prestamistas, y de todos los que viven sin más creencia ni opinión que el tanto por ciento.

De ferrocarriles

Dos accidentes ferroviarios tuvieron lugar ayer, en la línea portuguesa: uno en Espeja, motivado por el descarrilamiento de la máquina del tren correo número 1; otro por la tarde, entre las estaciones de Doñinos y Barbadillo, á consecuencia del descarrilamiento de dos vagones del tren mercancías número 102.

Afortunadamente, ni uno, ni otro accidente, produjeron desgracias personales.

Hasta qué todo va bien. Pero, ¿se puede asegurar lo mismo del que ocurra mañana?

Con bastante frecuencia, en la época de nuestro semanario, nos hemos ocupado de los abusos y torpezas de la Compañía S. F. P. en el desempeño del servicio público que le está encomendado, indicando las deficiencias verdaderamente punibles, de que adolecen los servicios de Movimiento y Tracción.

Ya allí indicábamos la necesidad de que se modificaran las condiciones del material destinado al transporte; apuntábamos los defectos de que adolecían y aún adolecen la mayor parte de los carruajes, lo mismo los destinados á viajeros que los que se utilizan para el transporte de mercancías.

Señalábamos también el peligro gravísimo que existe en utilizar para el servicio unas máquinas que cuentan cerca de veinte años de existencia, sin que hayan sido debidamente reparadas para que su buen funcionamiento sirviera de garantía contra posibles riesgos, indicando los desgastes y desperfectos que se notan en todo el material y que son en la mayor parte de las veces la causa ocasional de los siniestros.

Todo continúa igual: los dos accidentes ferroviarios ocurridos anteayer lo demuestran. Han sido las máquinas, han sido las pésimas condiciones del material las que los han producido.

Y la Compañía de S. F. P. tan fresca, lo cual es una ventaja en esta época de excesivos calores.

Esperemos á que un nuevo accidente prive de la vida á unas cuantas personas, y acaso entonces haya quien obligue á la Empresa ferroviaria á cumplir algo de lo mucho que debía de haber realizado, hace bastante tiempo.

Concepto de la justicia

(PRINCIPIO DE SIGLO)

—Vamos á ver joven. Usted quiere ser abogado, después querrá usted ser magistrado....

—Naturalmente.
—Pues spongamos que yo le denuncio á usted un robo, ó un hurto, ó una estafa, ó una defraudación, ó una malversación, ó....

—Entendido.
—Y que hay autor del delito y prueba irrefutable ¿cómo fallaría usted?

—Primero necesito que complete usted el interrogatorio. ¿Ha restituido el acusado?

—Si señor.
—Hombre, pues en ese caso me da usted el fallo hecho. Absolvería al procesado con toda clase de pronunciamientos favorables.

—Sobresaliente.
—No sea usted guasón que es mucha nota esa.

—No hay tal guasa. Me enseña usted en las postrimerías de la vida un concepto del derecho y de la moral cuya práctica puede ser útil.

—Ejemplo: Robo, hurto, estafa, fraude ó malverso una cantidad respetable, cuanto más respetable mejor; me manejo con ella y después que honradamente saque á la suma irregularizada el interés ó el jugo que pueda... restituyo y pata... si hay quien me acuse que también se puede evitar la acusación. La suma lo hace.

—Exacto.
—Gracias señor moralista.
—No hay de qué.

Tomén nota de la enseñanza los que se asfixian en un mar de pudibundeces y quiotismos. Que las ciencias adelantan que es una barbaridad.

Asamblea de concejales republicanos

Con gusto reproducimos las siguientes líneas que el valiente diario republicano de Zaragoza, *El Progreso*, consagra á este transcendentalísimo propósito:

«Por considerarla digna de realización, la Junta provincial de Zaragoza se ha dirigido en consulta á don Nicolás Salmerón, y si éste fuese de igual aviso, procedería en seguida á los trabajos preliminares de la Asamblea, en el caso de que pudiera celebrarse en nuestra ciudad.

El plan general á que había de ajustarse los trabajos la Comisión organizadora que se nombrase, y la Asamblea luego, sería:

1.º Convocatoria excitando á todos los Municipios de España para que enviasen á Zaragoza (ó donde se designase) un representante.

Donde hubiese, concejales republicanos, el representante habría de ser precisamente concejal.

Todo concejal republicano también tendría derecho á asistir.

Todo representante tendría voz para discutir, para votar solo tendría un voto cada pueblo.

2.º En la convocatoria se fijará una «orden del día» que comprendiese los siguientes asuntos:

- a) Organización de los Municipios;
- b) Hacienda Municipal;
- c) Administración Municipal;
- d) Justicia Municipal;
- e) Supresión del impuesto de consumos, ó su transformación;
- f) Necesidades (exposición de) y aspiraciones comunes á varios Municipios, comarcas ó regiones.

3.º Organización de todos los Municipios en Asociación que tenga por objeto realizar una acción común contra el caciquismo (preferentemente el rural), de tal suerte que un atropello ó arbitraria cometido en cualquier pueblo contra los concejales republicanos ó los derechos del Ayuntamiento, provocasen protestas colectivas mediante reuniones públicas, telegramas ú otros medios.

Aplaudimos de todas veras la iniciativa de los republicanos zaragoza-

nos y sentiríamos que dificultades que no se nos alcanzan, impedirían ó demoraran la realización de esa Asamblea, tan conveniente, bajo el aspecto administrativo como el político.

LA FE EN LAS ALDEAS

Contra unos clérigos

A peirada limpia

Todos los años el día 1.º de Julio se acostumbra á celebrar en San Pedro de Visma, según dice *Tierra Gallega*, una fiesta dedicada á San Antonio, organizada por los vecinos de la parroquia de Labañou.

Para darle mayor esplendor se suele verificar una cuestación entre los vecinos, pobres labradores en su mayoría, y este año se logró reunir algún dinero, que fué puesto en manos del párroco, dándole el encargo de que trajese cinco clérigos más para «ejecutar» una misa cantada con todas las de la ley.

Guardó el cura de San Pedro el dinero, y ayer, cuando los fieles entraron en el templo y dió comienzo la misa, advirtieron que tan sólo había tres sacerdotes, uno de ellos el párroco, que era el que oficiaba en el altar.

Y aquí comenzó el escándalo. Los mozos y mozas juzgándose defraudados, comenzaron á patear y á dar otras muestras más expresivas de desagrado.

Hay quien asegura que hasta se bailó dentro del templo.

Como digno corolario á los abusos ya cometidos, negóse el párroco terminantemente á que saliesen los santos en procesión.

Entonces fué Troya. Los mozos armáronse de piedras y comenzaron á lanzarlas contra los presbíteros, que se refugiaron en el templo, vacío á la sazón, cerrando las puertas, sobre las que cayó una verdadera lluvia de piedras.

El vecindario esperó á los clérigos largo espacio, pero aquéllos no salieron hasta que transcurrió mucho tiempo, y se fueron disolviendo los amenazadores grupos.

Industria ruinosa

Hacer periódicos políticos en España, es negocio semejante al que haría el que llevase un cargamento de capotes rusos á la Habana.

El 60 por 100 de los españoles no sabe leer, el 20 no lee aunque sabe y el 8 lee y no se entera; queda disponible el 12 para todos los efectos de propaganda y administrativos.

¿Cómo, pues, han de sostenerse los periódicos, ni vivir quienes los escriban, ni trabajar con fe, ni entusiasmarse con los ideales?

Y, sin embargo, se verifican á menudo esos milagros en todos los partidos, especialmente en los populares.

Si; nunca faltan á esa deidad de los tiempos modernos llamada Prensa, adoradores dispuestos á hacer en sus altares toda clase de sacrificios.

Gracias á esto, se mantiene España en pié todavía.

JOSÉ NAKENS.

Importación y exportación

COMERCIO EN CINCO MESES

En Mayo último la importación ascendió á 67.546.000, con aumento de 5.198.000 sobre igual mes del año anterior: aumento que se debe principalmente á las primeras materias y á las sustancias alimenticias.

La exportación en dicho mes último fué de pesetas 69.231, con baja de 2.978.000 respecto del mismo mes del año pasado.

El descenso ha sido en las primeras materias, mientras hubo aumen-

lo en los artículos fabricados y en las substancias alimenticias.

En los cinco meses la importación resulta de pesetas 339.700.000, con alza de 2.700.000, sobre igual periodo del año precedente.

La exportación ascendió á pesetas 343.400.000, con aumento, sobre el mismo periodo de 1903, de 19.700.000.

El aumento en la exportación se ha obtenido principalmente en las substancias alimenticias, salida de plata y artículos fabricados, siendo menor en las primeras materias.

La balanza mercantil en los cinco meses acusa un saldo á favor de España de cuatro millones de pesetas, mientras en los cinco primeros meses del año anterior, fué de 14 millones en contra nuestra.

Del Extranjero

La prensa y la entrevista de Kiel.—La opinión dominante.—Lo del Extremo-Oriente.—Macedonios y armenios.—Sobre los últimos desórdenes.

Sin apasionamiento y sin demostrar temores ni disgusto, la alta prensa austriaca comenta la entrevista de Kiel, estando la mayor parte de ella de acuerdo acerca de su significación é importancia.

El importante diario Zeit, es el que con más concisión y justeza refleja la opinión general diciendo: «Entre los gobiernos inglés y alemán es posible un arreglo; pero no hay que soñar en una aproximación íntima.»

Respecto á los brindis, el mismo diario concede gran importancia al de Guillermo II, porque este ha dejado adivinar en sus palabras, que el imperio germánico pretende desempeñar entre las potencias europeas una preponderancia naval cada vez más grande, hecho que para Inglaterra ha de ser poco halagüeño.

Por su parte el Fremdenblatt, cuyas declaraciones no son para echarlas en saco roto, por el carácter de órgano del gobierno que el periódico ostenta, dice que no existen motivos para una aproximación anglo-germana por el estilo de la franco-inglesa, y que el valor real de la entrevista de Kiel consistirá en desvanecer la idea de que Inglaterra y Alemania no deben ser adversarias políticas, camino que es forzoso seguir para llegar al establecimiento de relaciones más estrechas y amistosas entre los dos países.

Respecto á la importancia que puede tener la entrevista en cuanto al conflicto del Extremo-Oriente, en los centros oficiales, se opina que todo lo más que habrá habido entre Guillermo II y Eduardo VII, es un cambio de impresiones, porque si ambos soberanos abrigan el pensamiento de mediar entre rusos y japoneses tan pronto se presente una ocasión favorable para ello, el acuerdo para efectuarlo ha debido ser convenido antes de ahora, como lo demuestra el repetido cambio de notas que ha habido entre los gobiernos de Berlín y Londres, hace poco más de un mes, y las cartas autógrafas que se han cruzado entre los dos soberanos y cuyos contenidos no hay indicios de que pudieran referirse á la entrevista de Kiel.

Otra vez vuelve á preocupar los asuntos de Turquía en lo que se refiere á los macedonios y armenios.

La situación de los primeros, á pesar de los esfuerzos que se hacen para que vuelvan á la vida normal y puedan reconstruir y recuperar sus antiguos bienes, es poco satisfactoria, pues el hambre y la miseria se ceban en ellos, y por este motivo el malestar cunde y se prepara el terreno para nuevas insurrecciones.

Los jefes revolucionarios no parecen muy decididos por ahora á empuñar nuevamente las armas; prosiguen, sí, la propaganda de sus ideales; pero en su actitud dejan adivinar que sus propósitos no son recojer inmediatamente los frutos de su obra.

En cuanto á los asuntos de Armenia, he aquí la explicación oficial que de ellos ha dado la Sublime Puerta en una nota que tenemos á la vista:

«Se ha podido poner en claro, por documentos hallados á los rebeldes prisioneros, que los últimos tumultos de Saysoun y Bitlis fueron obra de varios comités, y especialmente del Hinkh' see, que funcionan en el extranjero.

«El gobierno imperial, avisa lo á tiempo de lo que se preparaba, envió un patriarca armenio á dichos puntos para que recomendara prudencia á sus habitantes; pero estos no hicieron caso y se dejaron dominar por los revolucionarios; sin embargo, deseoso el gobierno de agotar todos los medios pacíficos y de persuasión, envió á Sassoun y Bitlis una comisión de nobles armenios presidida por un sacerdote cristiano, á la conveniencia de las gestiones de estos nuevos emisarios no fué otra que las excursiones armadas de los revolucionarios, lo que dió motivo al envío de tropas imperiales encarradas de restablecer el orden y hacer que las leyes fueran respetadas.

cedió una amnistía, y las autoridades repararieron viveres y semillas para que nuevamente los armenios pudieran volver á la vida normal, consagrándose al cultivo de sus tierras.

«Por último, obedeciendo órdenes del sultán, se ha abierto una información para poner en claro las verdaderas causas de los desórdenes y del resultado de ella se comunicará á las potencias como justificación de la conducta del gobierno otomano.»

ZERHOES,

Viena 30 Junio.

Misceláneas

La Junta de reformas sociales acordó proponer al Gobierno que prohiba EN DOMINGO que se abran las tabernas y que se celebren corridas de toros.

Holgando los toros y los borrachos que les gusta verlo medir, se salva el país y la regeneración es un hecho.

¡Qué descansados se habrán quedado los sociólogos de la Junta de reformas!

Si esos no ganan el cielo no hay justicia en la Corte celestial.

Unico lugar donde creíamos que, si existe Corte, la habría.

La redacción de Gente Vieja ha dirigido la siguiente pregunta á todo lo que puede llamarse elemento pensante del país:

Si usted fuere el encargado de dirigir el centenario del Quijote ¿que proyectaría para llevarlo á cabo de un modo brillante y práctico?

Con todos los respetos debidos al pensamiento y á la obra inmortal que se trata de honrar, contestaríamos nosotros si fuésemos interrogados:

Que todos los Quijotes necesitáramos tener algo de Sanchos y los Sanchos algo de Quijotes.

Y separándonos del punto ficaria ahí el problema de la intentada regeneración política y social de España.

DE TODAS PARTES

Doble asesinato

A las cuatro y media de la tarde de antea-yer tuvo conocimiento la benemérita de Morata, (Zaragoza) que á las dos habían sido asesinados y heridos gravemente dos pastores.

Trasladados al lugar del suceso, encontraron en el barranco de Séstria, conocido con el nombre de Lanos Llanas, los vecinos Blas Gil Lorente y Donato San Pedro, los cuales manifestaron fueron acometidos en ocasión de encontrarse dormidos y cerca del ganado encomendado á su cuidado.

El Blas lo encontró la benemérita tendido en tierra y con dos heridas punzo-cortantes en el lado derecho del cuello, seccionada la yugular, y la cabeza casi separada del tronco, además presentaba la rotura completa del parietal del mismo lado con desprendimiento de la masa encefálica y varias heridas en distintas partes del cuerpo.

El otro compañero, herido también aunque no de tanta gravedad, pudo marchar por su pie hasta la estación de Morata, donde pidió auxilio y dió noticias de lo ocurrido y los nombres de los autores.

La benemérita practicó á continuación las pesquisas oportunas y á las pocas horas eran detenidos los hermanos Angel, Pedro y Antonio Embid Serrano, de 21, 26 y 29 años de edad, pastores de oficio, los cuales convictos y confesos, el primero y último, fueron puestos á disposición del juzgado.

El vecindario está indignado por este criminal hecho.

Un tifón en Cochinchina

Los periódicos del país insertan largos y detallados relatos de los estragos producidos en la Cochinchina por un violento tifón desencadenado no hace muchos días.

Varias poblaciones situadas en las riberas del Mekong han sido arrasadas.

El centro tormentoso pasó sobre la ciudad de Mitho, que ha quedado reducida á escombros. Los postes de hierro del telégrafo han sido doblados por completo, y pasan de cien los juneos que han zozobrado en el mar.

Los daños causados por el tifón ascienden á algunos millones de francos.

Han perecido gran número de indígenas.

Muchacho gigantesco

Como á todo hay quien gana, el gigante canadiense se ha encontrado un rival de diez y seis años, que mide 2,17 metros de estatura y que está todavía en edad de crecer más.

Este muchacho se llama José Schippers y nació en Baviera en 1888.

Sus padres hubieron de impedirle ir á la escuela, porque la admiración de los escolares hacía imposible continuar la clase.

Ahora va á exhibirse al público en Berlín.

Trasatlántico gigantesco

Por cuenta de la Compañía White Star Line se ha construido en Belfast un buque, el mayor de los que flotan en los mares que mide 220,62 metros de eslora, 22,80 de manga y 14,90 de puntal; con un desplazamiento de 40.000 toneladas.

El Báltico, que así se llama este buque, puede transportar 28.000 toneladas de carga.

Los autores de los planos son los ingenieros Sarland y Wolff.

Cuando esté completamente terminado, el Báltico podrá alojar 3.000 pasajeros. La tripulación constará de 350 hombres.

Las máquinas que van á instalarse en dicha nave tendrán 18.000 caballos de fuerza y desarrollarán una velocidad de 16 á 17 nudos.

Territorio de Acre

Un tratado acaba de poner término al conflicto existente entre Bolivia y el Brasil acerca de la posesión del citado territorio.

El Acre ó Aquiry es un curso de agua tributario del Purus, afluente del río Amazonas.

Atraviesa las ricas selvas vírgenes situadas en el país montuoso que se encuentra en los confines de Bolivia, del Perú y del Brasil, y es navegable.

Ese riachuelo tiene la ventaja para Bolivia de proporcionarle una vía comercial de que carece por estar privada de costas.

Por el Acre podría transportar sus productos al Purus y al Amazonas, y por consiguiente, al Atlántico.

Los dos ríos primeramente citados fueron objeto en 1862 de las exploraciones del brasileño Silva Cotinha y en 1865, de las del inglés Chandless.

Vagones-bibliotecas

Se asegura que la administración de los ferrocarriles daneses tiene la intención de proveer los vagones de tercera clase de pequeñas bibliotecas de libros útiles é instructivos, que se pondrán gratuitamente á disposición de los viajeros.

Ya hace tiempo que las Empresas ferroviarias suecas adoptaron una determinación análoga, y la llevaron á la práctica, con aplausos de las personas celosas de la instrucción del pueblo.

Las bibliotecas de los vagones suecos llevan, no sólo obras instructivas, sino también libros poéticos. Esas colecciones de obras son renovadas constantemente.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Causa instruida en el juzgado de Vitigudino contra Vicente Ledesma y otro, por el delito de atentado. Ponente, señor García López; abogados, señores Luna y Fradejas, procuradores, señores Sánchez y Merino.

SECCION 2.ª

En esta sección se verán dos causas. En la primera procedente del juzgado de Alba de Tormes, aparece encausada Ursula Pérez por el delito de desobediencia. Ponente, señor Pascual; defensor, señor Teso; procurador, señor Ledesma.

Otra del juzgado de Béjar, por lesiones, contra Juan Sánchez. Ponente, señor Casas; abogado defensor, señor Marcos; procurador, señor Castro.

De Salamanca

Próximo á terminarse el primer trimestre, como diario, EL PORVENIR, rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales de fuera de la capital, se sirvan enviarnos por cualquier persona de su confianza que tenga que venir á Salamanca, bien en letras de fácil cobro, el importe de dicho trimestre, para no entorpecer la marcha administrativa, con lo cual se nos irrogarían perjuicios.

Ultima novedad Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.

PLAZA MAYOR, 1 y 2.

Por el Senado, ha sido concedido en la sesión de antea-yer, el bronce para la erección de una estatua en Salamanca.

En breve contraerá matrimonio el inspector de la guardia municipal señor Talavera.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes 4 del actual á las 16 y 30.

Acta de la anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda en

la comunicación del señor Procurador de la Corporación, relativa al incidente de suspensión de las obras del mercado.

Solicitudes de don Quintín Talavera, don Timoteo Sánchez, don Melchor Marcos, don José Muñoz y don Florencio Encinas, pidiendo licencia para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Idem de don Manuel de las Heras para hacer una toma de agua para su casa sin número de la calle del Grillo.

Idem de varios panaderos pidiendo se les permita la venta de pan sin sujeción á peso determinado.

Gallicida universal

El mejor y más inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Antea-yer en Espeja, estación del ferrocarril S. F. P. descarriló la máquina del tren correo, núm. 1, que sale de Salamanca á las 4'45 de la mañana.

Por la tarde, entre Doñinos y Barbadillo descarrilaron dos vagones del tren de mercancías 102, cargados de vagonetas.

Y suma y sigue.

SANOL PIZA, INVENTO IMPALIBRE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Coniene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Ha quedado constituido el comité de la Federación Obrera en la forma siguiente:

Presidente.—Juan Noreña. Vicepresidente.—Juan H. Guzmán. Secretario.—Tomás Gómez. Contador.—Angel Debales. Tesorero.—Ignacio García. Vocales.—Manuel del Rey, Pedro Gómez y Manuel Menacho.

Doña Angela García, vecina de Cabeza de Béjar, ha recurrido en alzada ante el señor Gobernador civil contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se concedía autorización á Enrique Martín, vecino de dicho pueblo, para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Entre la gente de iglesia se ha hablado mucho de lo ocurrido en la de San Martín, días atrás.

Parece ser que en la cuenta de la fiesta celebrada en dicha parroquia, en honor del Santísimo Sacramento, figura una partida de 350 pesetas como retribución á la orquesta que tomó parte en la función.

La cuenta fué abonada á tocateja por los espléndidos mayordomos, pero á los perjudicados, solo han recibido 125, embolsándose alguien las otras 225.

Por pastoreo abusivo con 2.000 cabezas de ganado lanar, ha sido denunciado en Villoria, Serafín Hernández Sánchez.

Por real orden telegráfica del ministerio de la Guerra, fecha 1.º del actual, se concede autorización para redimirse del servicio de las armas, á los reclutas de las tres últimas quintas partes del reemplazo de 1903, que han sido llamados á filas para cubrir bajas.

Ha pernoctado en la prevención un sujeto que maltrató á un chiquillo en la calle de la Rua.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, Josefa Martín Santos que vive afuera de Sancti-Spiritus 4, de una contusión en la frente, y varias erosiones en la cara y brazo izquierdo, que en riña le causó una tal Laura.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Diosleguárde con el haber de 100 pesetas anuales por la asistencia facultativa de seis familias pobres.

En el balneario de Cestona, ha fallecido el abogado y ex-alcalde de Ciudad Rodrigo don Aquilino García Carvajal.

El Juzgado de instrucción de Ledesma cita á los procesados Luis Castaño y Juan Enguñidanos, para que en el término de diez días comparezcan ante aquel Juzgado á fin de prestar declaración en la causa que se les sigue por el delito de hurto.

Para el día 20 del actual está señalada la tercera subasta para vender la casa denominada Escuela de niñas, en Bodón bajo el tipo de 900 pesetas.

Hace algún tiempo llamamos la atención de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, referente al mal estado en que se encontraba una de las puertas del piso bajo de la cárcel por donde se fugó «El Carabnero».

Con gusto hacemos hoy constar que por cuenta del Ayuntamiento se está haciendo puerta nueva, y una importante reforma en las paredes.

Pero la Diputación no quiere aperechirse de la obligación en que está de ayudar á mantener las cargas de la conservación é mantenimiento del edificio al Concejo salmantino.

La instalación de luz eléctrica es una forma necesaria y acoera de ella hemos llamado hoy la atención en otras ocasiones, y repetimos hoy la indicación, haber si somos más afortunados.

Ayer permaneció algunas horas en esta población el distinguido literato chileno don Juan José Ruiz y Moltamban que por la ligera para embarcar en aquel puerto con rumbo á su país.

Le deseamos un feliz viaje.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 2 de Mayo último, dictada en armonía con el artículo 3.º de la ley de 5 de Abril anterior desde 1.º del actual los billetes de corridas de toros y novillos pagarán, la equivalencia del timbre, al 15 por 100, y los demás espectáculos el 10 por 100, recayendo uno y otro sobre el producto íntegro, comprendidas las entradas, quedando modificado en esta forma el artículo 196 de la vigente ley del Timbre.

Como, en realidad, el público ya pagaba, por regla general, el 10 por 100 sobre los billetes de teatros; porque era lo que cobraban las empresas, en este punto puede decirse que no se hace alteración sensible.

Ha sido nombrado administrador de la cárcel de esta ciudad, don Manuel Mió Sánchez.

Higinio Hernández Crespo, «El toro», condenado por delito de homicidio en Peñaranda ha sido destinado á extinguir la pena en el presidio de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Ha fallecido la esposa del activo ordenanza de telégrafos Ramón Iglesias.

Acompañamos á éste en su dolor.

Por el Gobierno civil se ha remitido al Boletín Oficial una circular ditiendo reglas para que no se interrumpa el servicio de contratación de pesas y medidas que dió principio en primero de Enero del corriente año.

Dice nuestro colega mirobrigense La Heria, que en la sesión celebrada antea-yer por aquel Ayuntamiento, fué elegido primer teniente de alcalde don Victor Guitián Romero; se designó al señor Velasco y Sánchez Arjona, para que en unión de otros dos cocejales, asistan al Congreso Agrícola, que se celebrará en Salamanca en el próximo mes de Septiembre; acordóse también girar una visita de inspección al servicio de aguas, en vista de las innumerables quejas dadas á la Alcaldía.

Advertimos de nuevo que el 15 del actual termina el plazo para proveerse sin recargo de las cédulas personales.

La Comisión provincial va á proceder á la instrucción de expediente, en averiguación de los abusos que por lo visto viene cometiendo el contratista del servicio general de bagajes.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado al juzgado municipal de Tejar, el vecino de Salamanca Manuel Martín Montero.

La Comisión provincial ha informado al Gobernador civil en sentido favorable á lo solicitado por el Ayuntamiento de esta ciudad, para constituir la fianza de 48.000 pesetas que se exigen por auto del Tribunal de lo Contencioso, comprendiendo los efectos de la resolución gubernativa de 4 de Agosto del año último, que prohibe la continuación de las obras del mercado en construcción.

Parece ser que en Ciudad-Rodrigo han ocurrido algunos casos de epidemia variolosa.

En Peñaranda se está realizando gestiones encaminadas á que el alumbrado eléctrico público luzca durante la noche.

Días atrás realizó ejercicios prácticos en la Plaza Mayor de Ciudad-Rodrigo el cuerpo de Bomberos Voluntarios de aquella ciudad.

EL DUEÑO DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA frutería del Hijo de Blas, situada en la Plazuela del Peso, anuncia al público que tiene á la venta: Tomate de Valencia á 25 céntimos kilo, y fréjoles á 20.

Muy pronto recibirá también pimientos que venderá á precios sumamente económicos.

Plazuela del Peso. Hijo de Blas. Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en nuestra plana, de la fábrica de chocolates de don Juan Francisco Martínez.

En Ciudad-Rodrigo ha fallecido el comerciante de dicha ciudad, don Florencio Méndez.

Registro civil

Durante el día de ayer se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Manuela Rodríguez Delgado, Rosa Francisco Vidal, Carmen Castellanos Martínez.

NACIMIENTOS

María Arevalo Gómez.

ALCANCE POSTAL

(Últimas noticias de la tarde)

Madrid 2 Julio 1904.

¿Hasta cuando?

El señor Maura estuvo esta mañana en el palacio despachando con el rey, pero sin que pusiera nada a la firma.

Después manifestó el presidente a los periodistas, al preguntarle cuando se cerrarían las Cortes, que éstas estarían abiertas todo el tiempo que sea necesario para aprobar los proyectos que figuran en el programa del Gobierno.

Dijo que todo cuanto decía la prensa respecto a crisis y a divergencias de criterio entre él y Romero Robledo era pura fábula.

Gracias a Francia

Se asegura que a virtud de las indicaciones que hizo días atrás el Gobierno francés al de España respecto a los presos de Alcalá del Valle, en relación con posibles contingencias con motivo del viaje del rey a Francia, Maura tiene el propósito de conmutar la pena impuesta a aquellos, deportándolos a Fernando Pó o a alguna otra de nuestras posesiones en Africa.

Empréstito

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado la emisión de un empréstito por 500.000 pesetas en obligaciones de 500 pesetas nominales, cuyos productos se destinarán a la construcción de un edificio para capitania general y gobierno militar de aquella ciudad.

La emisión se verificará el día 14 del corriente; las obligaciones se emitirán a la par y serán amortizables en cinco años, produciendo un interés anual de 5 por 100.

Propaganda republicana

Parece cosa resuelta que durante las próximas vacaciones parlamentarias la minoría republicana realizará una activa y vigorosa campaña de propaganda revolucionaria en toda España, para lo cual se designarán las provincias que cada uno de los diputados ha de recorrer, tal vez acompañados de uno ó dos de los más caracterizados propagandistas de las provincias para que sean designados.

Después de realizar su anunciado viaje á Barcelona el señor Salmerón, irá á Granada acompañado de los señores Alvarez, Pallarés y García Ortega.

Pallarés irá además á Cádiz y Sevilla.

Folleton de EL PORVENIR

3

La Union Republicana EN LAS CORTES

Senado

DISCURSO pronunciado por

Don Rafael M. de Labra

el día 9 de Junio de 1904.

Esto naturalmente implica una reforma, cual es la de reducir el número de diputados en España tantos diputados como en los Estados Unidos y en Alemania. Es necesario reducir el número, lo cual viene á traer otra segunda ventaja, cual es la de hacer más fácil la vida parlamentaria. En el punto y hora en que las Cámaras son agregación de centenares de personas, el debate reposado y el examen delicado de las cuestiones son naturalmente imposibles, y de todo punto necesario el tono tribunicio, hay que discutir con invocación de ideas generales, y si esto sirve para la política en determinados momentos, es una dificultad seria para la reorganización de los negocios que piden

El rey á Francia

Asaguran en los Centros políticos que el rey efectuará decididamente su viaje á Francia en el próximo Septiembre.

Asistirá con este motivo á las grandes maniobras que el ejército francés verificará en las cercanías de Dijon.

Visitará el palacio municipal, siendo recibido por los representantes del pueblo parisién.

Se celebrarán algunos festejos en su honor.

Por infidelidad

Mauricio Parro, autor del drama sangriento desarrollado anteayer en la calle de Eloy Gonzalo, ha tenido hoy una ligera mejoría.

Durante breves instantes pronunció algunas palabras que revelan la infidelidad de que era víctima por parte de su mujer.

Después que pronuncia algunas palabras queda completamente postrado.

El juez que instruye la causa espera á que mejore el herido para comenzar el interrogatorio.

Mitín suspendido

Dicen de Barcelona que anoche fué suspendido un mitín republicano que se estaba verificando en una de las barriadas de la capital, porque uno de los oradores dijo en su discurso que había que derribar el trono de Borbones.

Se produjo con este motivo alguna confusión, siendo detenidos los protestantes.

De la guerra

Dicen de Tokio que la escuadra de Vladivostok consiguió la noche del viernes burlar la persecución de la japonesa, mandada por el almirante Kamimura.

TOROS

La entrada buena. El ganado de Veragua y Concha Sierra.

Romanero, primero de la tarde, cárdeno, grande. Toréale Bienvenida con elegancia; cinco puyazos á cambio de un caballo. Vita y Bienvenida superior el primero y cumpliendo el segundo pareando. Bienvenida, de tórtola y oro, trastea regularmente al bicho que está huido, arreándole después un pinchazo, rematándole con una buena estocada. (Palmas).

Cuñambó, negro y pequeño. Recibe cuatro puyazos. El Tite y el Chato de Zaragoza aplaudidos banderilleando. Camisero, de verde, pasa con cuidado al bicho que busca el bulto y una de las veces sale casi enganchado. Termina con una baja. (Bronca).

Servicio telegráfico

El Zar se liberaliza

Madrid 4, 2'40.

Dicen de Petersburgo que White, ilustre personalidad del partido liberal, recibirá pronto el encargo del Zar de formar gobierno.

También dicen que el empe-

examen y tranquilidad en toda y en cada una de sus manifestaciones. De aquí la recomendación que mi partido hizo de la reducción de los diputados, al punto de que no debía existir más que un diputado por cada 100.000 almas.

Vamos al segundo punto: «Supresión de los colegios especiales». También estoy de acuerdo; pero notadlo bien, por una razón técnica, por una razón de principios porque los colegios especiales no tienen una representación abonada en el Congreso de los diputados. En cambio, esto obliga á otra cosa, que es á la reforma en el Senado. Aquí sí que es donde cabe la representación corporativa, y el reconocimiento de este principio constituye una de las notas más recomendables en el orden científico de la constitución de 1876; pero tal como es, siendo todos y cada uno de los señores Senadores modelo de perspicacia y capacidad para el ejercicio de ese cargo, á mi juicio deja el Cuerpo todo grandes deficiencias en punto á la representación de muchas Corporaciones. De aquí también se deriva la necesidad de la reforma profunda de este Cuerpo, que por lo menos se ha de determinar en este sentido: en el ensanche de la representación corporativa.

No hay razón bastante para que queden excluidas, sobre todo después de suprimida esta forma de representación de los colegios especiales, las Cámaras de Comercio, las Cámaras agrícolas, los Centros de obreros, los Centros de letrados, los Centros de médicos, de propietarios, es decir, todo lo que

rador le encargará reforme totalmente la Hacienda y la redacción de una Constitución inspirada en las ideas que él profesa.

Nuevos embajadores

Madrid 4, 2'40.

Insístese en que Villaverde y el conde de la Viñaza, ocuparán las embajadas del Vaticano y del Quirinal respectivamente.

Sánchez Guerra

á Córdoba

Madrid 4, 2'40.

Dícese que Sánchez Guerra marchará á Córdoba tan pronto se cierren las Cortes, encargándose Maura de la cartera de Gobernación.

Consejo de ministros

Madrid 4, 2'40.

Esta tarde, después de la sesión del Congreso se celebrará el Consejo de ministros que estaba anunciado para ayer.

Los republicanos

Madrid 4, 2'40.

La minoría republicana se ha reunido ayer tarde en el Congreso.

Entre otros asuntos de interés para el partido, ha tratado de la próxima campaña de propaganda de que habló en el «Alcance postal».

Respecto á su misión en el parlamento, han resuelto explique el señor Salmerón su anunciada interpelación sobre los partidos legales é ilegales, con objeto de proceder en la propaganda en consonancia con lo que resulte en este debate.

También parece que intervendrá Salmerón ó Azcárate en el debate que se planteará hoy por medio de otra proposición incidental que presentarán los liberales, del proyecto del Convenio con el Vaticano respecto al Concordato. En este asunto mantendrá la minoría republicana un espíritu de intransigencia llegando hasta la obstrucción, si fuese necesaria.

Llegada de Soriano

Madrid 4, 2'40.

Ayer á las doce llegó Soriano á Valencia.

Esperábase en la estación gran número de amigos y correligionarios suyos.

Desde la estación se dirigió Soriano al Casino, donde pronunció un breve discurso, que fué coreado con vivas entusiasmados.

constituye la vida y que se determina en una fórmula corporativa que va teniendo eficacia en todos los países civilizados. Por lo mismo que España ha tenido la fortuna de que en este particular de la representación de la alta Cámara haya dado notas de progreso indisutibles, bueno será que al tiempo que se suprime los colegios especiales, se dé á una Corporación de este género.

De poner la mano en la ley de constitución del Senado, habrá que llegar á más; habrá que ver y discutir hasta qué punto la representación puramente histórica está bien determinada, de qué suerte habrá que reducir este concepto de los Senadores vitalicios, que no responde ya en los tiempos contemporáneos al modo y manera como pudieron determinarse en 1876.

Esto puede hacerse sin peligro de ningún género para la actual representación, porque entiendo que es necesario partir siempre, sobre todo dentro del régimen que no es el mio, de la situación actual, y yo no quebrantaría en lo más mínimo el derecho de los representantes por derecho propio ni el de los vitalicios; lo que haría sería poner término con la vida de esas respetables personas á ese derecho, que yo les reconozco perfectísimo por su competencia y por el brillo que siempre han dado á los debates que aquí se han sostenido, por lo cual creo que deben continuar siendo los que nos ilustren; pero dejando á las generaciones próximas la trans formación del Senado, trayendo nuevas garantías, nuevas particularidades, que caractericen más y pongan en armonía el móvi-

La guerra

ruso-japonesa

Otro encuentro naval

Madrid 4, 3'30.

Despachos de Seul afirman que la legación japonesa en la capital de Corea, tiene por conducto oficioso, noticias de haberse librado un encuentro entre la escuadra de Vladivostok y la flota del almirante Kaminuse.

Los cosacos

Madrid 4, 3'30.

Telegramas de Liao-Yaug, participan que una brigada de caballería japonesa, ha sido totalmente aniquilada en Tugan, por los cosacos que manda el general Mitchenke.

Victoria rusa

Madrid 4, 3'30.

Se asegura que los rusos han conseguido apoderarse nuevamente del desfiladero de Taling, rechazando á los japoneses al otro lado de Fang-Choin-Ling.

Las lluvias

Madrid 4, 3'30.

Despachos recibidos del teatro de la guerra, dicen que por causa de las lluvias torrenciales que han caído en la Manchuria, se han ahogado muchos soldados japoneses.

Lerroux.

MERCADO DE CEREALES

DE GUIJUELO

Cotización del día de ayer. Trigo: 47 reales las 94 libras. Cebada: 32y 33 rs. fanega. Centeno: No se presentó. Algarrobas: 37, fd. fd. Patatas: 7 reales arroba, nuevas 6. Vino: 20 reales cántaro para fuera. Aceite: 42 reales arroba.

El Corresponsal.

Tamames

En el mercado de ayey en esta villa han regido los siguientes precios:

Trigo: 47 4 reales. Centeno: 37 id. Cebada: 29 y 30 reales (según clase). Algarrobas: No se presentaron. Avena: á 21 reales. Arina de 1.ª, 18 rs. arroba. Patatas, 6 re. arroba.

PEÑARANDA

Precios en el mercado de ayer:

Trigo de 46 á 47 reales fanega. Cebada de 27 á 27. Centeno de 35 á 36. Algarrobas á 34. Lentejas á 36.

La compra estuvo animada y los precios con tendencia al alza. Entradas cortas.

El Corresponsal.

Sellos de Gauthier

Admite encargos en la Imprenta de este periódico M. Herrero.—Precios económicos. Se remiten fuera de la Capital.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

miento de esta Cámara con el sentido general de los tiempos modernos.

Vamos al tercer punto. En este sí que no estoy de acuerdo con el Gobierno; pero reconozco la bondad de su propósito.

Es necesario quitar á la elección su carácter eminentemente político; por lo tanto, hay que apartarla de los partidos políticos, hay que sustraerla de los Municipios, hay que llevar su dirección superior y la práctica misma del sufragio á entidades que patrocinen la emisión del sufragio en condiciones de perfecta independencia. Alabo el propósito, pero niego el resultado.

Quando se ha discutido aquí la constitución de los Municipios con representación de los grandes Círculos obreros, ¿por qué se ha hecho? Porque el Municipio no es una institución exclusivamente política; tiene un principio determinante social, colectivo, que justifica su sentido de representación muy diversa; pero las elecciones son esencial y exclusivamente políticas, y no se puede sustraer poco ni mucho de la acción política lo que constituye un elemento indispensable de ella misma.

Hay que hacer intervenir vivamente en las elecciones á los partidos políticos, porque los partidos políticos son una de las formas necesarias de la vida política; de suerte que todo este trabajo que señala el proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión, y en cuya virtud se trae para constituir las Juntas centrales, las Juntas particulares y las Mesas electorales á elementos políticos, á título de no políticos, me parece un lamenta-

ble error. Yo creo que lo que hay que hacer es condicionar esta obra, fundamentarla y extenderla cada vez más, y de aquí resulta que á la Junta central creada en 1887, aunque bien condicionada, pueden señalarse algunos defectos, tales como el de que alguna vez verifique transgresiones ó plantees alguna cuestión política de carácter palpante. Y suponiendo que esto sea un pecado, que no lo es, ¿qué fuerza puede determinarse en sus propios y naturales fines?

Pero además, ¿no tiene compensación? Y en último extremo, ¿qué ha sucedido con toda la acción activa de esas Juntas centrales con representación deficiente? No me parece que hay motivo racional para cambiar; lo que sí creo es, que es necesario complementarla con las mismas facultades que se reconocen á la Junta central, un poco anodina, que se crea. Y en cuanto á su constitución, pido que se complemente también enviando á ella la representación de los grupos parlamentarios que existen en el Congreso. De esta suerte estarían siempre perfectamente determinados todos los intereses políticos, y esto se haría mediante la acción clara y vigorosa de los jefes de las parcialidades de los partidos parlamentarios. Juntad allí los ex presidentes de las Cámaras con los jefes de los grupos parlamentarios y tendréis una Junta central esencial y naturalmente política, que tendrá gran interés en que estas funciones electorales se realicen en beneficio de todos los elementos que han producido la acción política.

Todavía es más lamentable lo que el por-

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

DE
Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.
Se sirven a domicilio desde 8 litros en adelante.
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes * y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas y Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.
Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Louja de la Cárcel número 5 y Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos**, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13
SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MOCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

CENTRO-JURIDICO MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spíritus

Carretera de circunvalación (Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.
Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.
Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.
Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina a la **escalerilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

Gran Fábrica de Chocolates

DE

Juan Francisco Martínez

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido de chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Vda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de de función y toda clase de impresos.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7. - Salamanca

Espaciosos comedores. - Servicios esmerados. - Precio, desde dos pesetas cubierto.